



DECRETO DE CONVOCATORIA

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno
Asunto: Pleno ordinario del mes de octubre

En Pozuelo de Alarcón, a 23 de octubre de 2020

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de octubre, de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19,

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO**, parcialmente no presencial, para el próximo día **29 de octubre de 2020** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 24 de septiembre de 2020.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la Comisión Informativa competente:

2º.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:

3º.- Establecimiento de las fiestas laborales locales para el año 2021.

4º.- Solicitud de compatibilidad de personal eventual –Asesor-, expediente UJS/2020/12.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

5º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

6º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por el Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

7º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

8º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

9º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

10º.- Del Grupo Municipal Vox sobre reconocimiento municipal a empresarios y autónomos.

11º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

12º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre climatización de terrazas de hostelería ante la segunda ola del COVID-19.

13º.- Del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a poner en marcha un Plan nacional de ayudas a las Entidades Locales.

14º.- Del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a aprobar de manera urgente una ley que garantice el derecho constitucional a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación ilegal de viviendas.

v. Ruegos y preguntas:

15º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

15.12.- De la Sra. García Palomino sobre el parque de las Cárcavas.

15.20.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la necesidad de recursos educativos en los colegios públicos para mantener las burbujas en comidas y actividades para la conciliación.

15.45.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre espectáculos en el Mira Teatro.

15.46.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre concienciación del uso de mascarilla en jóvenes.

15.52.- Del Sr. Fernández Tomás sobre propaganda política o ideológica en puertas de despachos del Consistorio.

De respuesta escrita:

15.1.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre problemas con la red.

15.2.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre jóvenes federados.

15.3.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre límites municipales.

15.4.- Del Sr. Macías Parras sobre toxicómanos en el barrio de la Estación.

15.5.- Del Sr. Macías Parras sobre mal estado de la vía urbana.

15.6.- Del Sr. Macías Parras sobre peligro para los viandantes en la calle Antonio Díaz.

15.7.- Del Sr. Macías Parras sobre peligrosas estacas.

15.8.- Del Sr. Macías Parras sobre iluminación en calle Dalí.

15.9.- De la Sra. González Jiménez sobre contratación de profesores de apoyo en centros educativos.

15.10.- De la Sra. González Jiménez sobre medidas especiales en el cementerio municipal.

15.11.- De la Sra. González Jiménez sobre aglomeraciones en puertas de centros universitarios.

15.13.- De la Sra. García Palomino sobre ayudas de libros de texto.

15.14.- De la Sra. García Palomino sobre atascos en calle Doctor Cornago.

15.15.- De la Sra. García Palomino sobre local de la Unión Musical.

15.16.- Del Sr. Moreno Fraile sobre situación de abandono y dejadez del edificio siniestrado de la calle Benigno Granizo.

15.17.- Del Sr. Moreno Fraile sobre situación de la atención telefónica a usuarios en los servicios municipales.

15.18.- Del Sr. Moreno Fraile sobre situación del Programa Respiro para familias y cuidadores.

15.19.- Del Sr. Moreno Fraile sobre mantenimiento en el parque forestal Adolfo Suárez.

15.21.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre información y actuación ante la incidencia del coronavirus en nuestra ciudad.

15.22.- Del Sr. González Bascuñana sobre los servicios administrativos de atención a vecinos.

15.23.- Del Sr. González Bascuñana sobre reductores de velocidad en el soterramiento de la M-503.

15.24.- Del Sr. González Bascuñana sobre la rotonda Procisa en La Cabaña.

15.25.- Del Sr. González Bascuñana sobre el estado del tramo del arroyo Pozuelo en la zona de la UNED y el Carlos Ruiz hasta Madrid.

15.26.- Del Sr. González Bascuñana sobre problemas de acceso a fibra óptica en domicilios.

15.27.- Del Sr. González Bascuñana sobre reductores de velocidad en zona del colegio Los Ángeles.

15.28.- De la Sra. Hernández Martínez sobre devolución del importe de las entradas del Teatro Mira.

15.29.- De la Sra. Hernández Martínez sobre encuesta de satisfacción en la Escuela Municipal de Música y Danza.



- 15.30.- De la Sra. Hernández Martínez sobre envío de correo postal con motivo del 12 de octubre.
- 15.31.- De la Sra. Hernández Martínez sobre ocupación de plazas de aparcamiento en la calle Estación.
- 15.32.- De la Sra. Hernández Martínez sobre nombramientos de la Alcaldesa en el Consejo Social de la Ciudad.
- 15.33.- De la Sra. Hernández Martínez sobre el III Plan de Adicciones.
- 15.34.- De la Sra. Moreno García sobre la Ordenanza de tramitación de licencias.
- 15.35.- De la Sra. Moreno García sobre patrimonio público de suelo.
- 15.36.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre carril bici Retamar-M-503.
- 15.37.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre los nuevos tramos de carril bici en San Juan de la Cruz y Pablo VI.
- 15.38.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la situación del aparcamiento disuasorio municipal en la parcela del antiguo matadero.
- 15.39.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el vivero de empresas que se debería poner en marcha en el edificio INNPARG.
- 15.40.- Del Sr. Sanz Llorente sobre el nuevo "carril bici" en Pozuelo.
- 15.41.- Del Sr. Sanz Llorente sobre el vivero de empresas en el edificio INNPARG.
- 15.42.- Del Sr. Sanz Llorente sobre desarrollo urbanístico en Montegancedo.
- 15.43.- Del Sr. Sanz Llorente sobre la Gürtel en Pozuelo.
- 15.44.- Del Sr. Sanz Llorente sobre ayudas por el coronavirus a las entidades sociales.
- 15.47.- Del Sr. Fernández Tomás sobre espacios privativos de uso público para terrazas.
- 15.48.- Del Sr. Fernández Tomás sobre vertido de escombros en el Camino de Hormigueras.
- 15.49.- Del Sr. Fernández Tomás sobre adaptación/modificación de la Ordenanza de tramitación de licencias urbanísticas.
- 15.50.- Del Sr. Fernández Tomás sobre entrega de tickets a comerciantes.
- 15.51.- Del Sr. Fernández Tomás sobre proyecto modificado de Coca de la Piñera.
- 15.53.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el APR 2.6-02 UE-2 Montegancedo.

16º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

17º.- Ruegos con una semana de antelación.

18º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

19º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-

Susana Pérez Quisilant

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

Doy fe

Gonzalo Cerrillo-Cruz

